Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Aprueba en todas sus partes el PLAN DE DESARROLLO URBANO del distrito Alijilán—Dpto. Santa Rosa de esta Provincia, elaborado por el Centro CONSULT—Ingenieros—Consultores a requerimiento de la Comuna de la precitada localidad, teniendo en cuenta los factores económicos, sociales y demográficos, que hacen al objetivo fundamental de esta clase de realizaciones.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:23:52

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*